


PARA: Abg. Noris Tambaco Betancur
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA CONAGOPARE ESMERALDAS
RESPONSABLE DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2025

INFORME DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES,
DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2025

27 DE ABRIL DE 2026

CONAGOPARE ESMERALDAS

Haciendo
27/abril/2026


Inicio del espacio de preguntas y respuestas.

Moderación: ING. TOMÁS COELLO COORDINADOR GENERAL CONAGOPARE

“Ahora estamos en el tema cuarto, que es las preguntas, recomendaciones que los ciudadanos y autoridades quisieran hacerlo en este momento. Por favor, si nos ayuda alguien que levante la mano y proceda con la pregunta.”

INTERVIENE NELSON SANDOVAL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHINCA:

“Buenos días a todos los compañeros presidentes. Muchas gracias, presidente, por la invitación y por haber realizado esta rendición de cuentas esclareciendo temas muy importantes.

Nosotros, como Gobierno Parroquial de Chinca, estamos muy agradecidos por el apoyo que hemos recibido. Hemos pasado una situación complicada, como usted lo mencionó anteriormente, con temas de seguridad muy fuertes que nos han detenido y retenido en muchas actividades. Sin embargo, gracias a Dios y al apoyo de ustedes hemos podido seguir adelante.

Quiero hacer una sugerencia en el tema de la actualización de los PDOT. Considero que CONAGOPARE debería empoderarse un poco más para que realmente se den los cumplimientos adecuados en este proceso.

A veces sucede que se contrata a un proveedor para la elaboración de estos documentos y ni siquiera termina haciendo los TDR que la Junta Parroquial pública. Luego desaparece y

CONAGOPARE - ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000

Teléfonos 062 710848 - 062 712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec



deja el trabajo inconcluso. También considero muy acertado que se mantenga una reunión con AME, CONGOPE y CONAGOPARE para planificar el tema de los PDOT a futuro.

¿Qué sucede actualmente? Primero el municipio elabora su PDOT, luego la prefectura y recién las juntas parroquiales están trabajando en los suyos. Cuando nosotros pedimos que se nos incluya, ya nos dicen que el documento está terminado.

Yo creo que primero debería planificar la ruralidad, porque desde ahí realmente nace el territorio. Las juntas parroquiales deberíamos elaborar primero nuestros planes de desarrollo y luego el municipio y la prefectura deberían integrarlos, porque así está establecido.

El municipio tiene competencias dentro de las parroquias y la prefectura también, pero muchas veces nos dicen que ya todo está hecho y ya no se puede incluir nada más. Ahí es donde quedan fuera muchos proyectos importantes para nuestras comunidades.

Entonces, sería importante que exista una reunión donde primero se planifique desde la ruralidad, luego desde el municipio y finalmente desde la prefectura. Eso nada más. Muchísimas gracias."

RESPUESTA DEL ING. WILSON SEGURA MINA PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS:

"Gracias, presidente, por esa intervención.

Obviamente el tema de los PDOT es preocupante, porque muchas veces llegan técnicos ofreciendo la elaboración de estos documentos y, como es potestad del presidente ejecutar el proceso de contratación, terminan realizándose procesos sin el debido direccionamiento.

Muchas veces nosotros, como CONAGOPARE, no sabemos ni nos damos cuenta de lo que está ocurriendo hasta que ya se acerca el tiempo de entrega y ahí es donde los gobiernos parroquiales entran en apuros para justificar todo lo que se ha venido trabajando.

Es ahí donde terminamos viendo PDOT que muchas veces no dan resultados y que no responden realmente a las necesidades del territorio.

Vamos a tomar muy en cuenta esa sugerencia. Sería importante enviar una comunicación a CONGOPE, AME, CONAGOPARE Nacional y también a los gobiernos locales para poder hacer una formulación conjunta.

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Aquí también debe involucrarse el Consejo Nacional de Competencias para que todos podamos participar y esto salga bien.

Pero también vale recordarles a los compañeros presidentes y presidentas que, cuando vayamos a asumir compromisos con contratistas para la elaboración de PDOT, debemos conocer quién es esa persona, de dónde viene, cuál es su experiencia y cuáles son sus antecedentes.

Muchas veces llegan diciendo que han elaborado PDOT para muchas instituciones y después desaparecen, dejándonos el problema a nosotros.”

INTERVIENE RONALD RUIZ REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CUBE:

“Buenos días con todos.

Más que una observación, compañero Wilson y compañeros presentes, quiero expresar un agradecimiento desde el Gobierno Parroquial de Cube por ese apoyo que nos han venido brindando en el tema de los proyectos que hemos solicitado.

Con la compañera técnica sí hemos tenido resultados y ya contamos con obras que nos permitirán avanzar este año.

En el tema de los convenios y las fiscalizaciones hemos podido articular bastante bien. Gracias a eso ya hemos construido puentes parroquiales y múltiples en varias comunidades.

Aproximadamente hemos ejecutado cerca de 30 mil dólares con recursos propios del Gobierno Parroquial, y eso ha sido posible gracias a la fiscalización de CONAGOPARE.

Para nosotros eso ha sido muy importante porque nos ha permitido implementar nuevas obras y llegar a otras comunidades con proyectos pequeños, aprovechando esos recursos que se han podido optimizar mediante la fiscalización.

Hoy tenemos un aliado estratégico y, de mi parte, quiero agradecerles porque estamos avanzando de una u otra manera.

También agradecer la invitación y el acompañamiento que recibimos en la inauguración de la cancha sintética, la cual ya tenemos prácticamente lista.

Más nada que decir, solamente expresar nuestro agradecimiento por el trabajo que vienen realizando con nosotros.”

RESPUESTA DEL ING. WILSON SEGURA MINA PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS:

“Gracias presidente por sus palabras y por reconocer el trabajo que se viene realizando desde CONAGOPARE.

Precisamente ese es uno de los objetivos que tenemos como institución: poder convertirnos en un aliado estratégico para cada uno de los gobiernos parroquiales y acompañarlos no solamente en la formulación de proyectos, sino también en la fiscalización y ejecución de las obras.

Muchas veces los gobiernos parroquiales cuentan con recursos limitados y, cuando logramos optimizar esos recursos mediante una buena fiscalización o una correcta administración técnica, se pueden ejecutar más obras y beneficiar a más comunidades.

Eso es lo que buscamos desde CONAGOPARE, que los proyectos realmente se concreten y que no se queden solamente en documentos o en planificación.

También agradezco la invitación que nos hicieron para acompañarlos en la inauguración de la cancha sintética y en las demás actividades que ustedes desarrollan en territorio.

Siempre será importante mantener ese trabajo articulado entre CONAGOPARE y los gobiernos parroquiales para seguir fortaleciendo a la ruralidad.”

INTERVIENE HAMILTON FLORES DE VALGA GILER, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE MAJUA:

“Compañeros, tengan ustedes muy buenos días.

En primera instancia, quiero expresar un agradecimiento por la gestión que se viene realizando y por el trabajo articulado entre el gobierno parroquial de quien les habla y CONAGOPARE.

Nosotros hemos presentado la solicitud de varios proyectos durante la administración de nuestro compañero Wilson y actualmente están siendo ejecutados en nuestras comunidades.

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Entre esos proyectos tenemos el de elaboración de plantas de cacao para entregar a nuestros agricultores y también un proyecto que va a beneficiar a toda nuestra juventud, que consiste en la construcción de dos cubiertas para canchas múltiples en comunidades de nuestra parroquia.

Todo eso nos beneficia bastante como territorio y como parroquia.

Por otro lado, quiero hacer una recomendación, estimado Wilson. Considero que, al momento de presentar solicitudes de proyectos, debemos tener muy en cuenta —para ser más óptimos— que lo que se vaya a realizar esté contemplado dentro del POA y dentro del PAC. Debe existir la partida presupuestaria que garantice que el proyecto sí se va a ejecutar en base a la competencia correspondiente.

Cuando no sea competencia directa nuestra y aun así solicitemos un proyecto, también sería importante que exista articulación mediante convenios con el municipio o con la prefectura, para que el proyecto pueda llegar a un feliz término.

Porque sí es cierto que hay proyectos que se quedan archivados y nunca se ejecutan, y eso representa una pérdida de tiempo tanto para la institución como para nosotros.

Mientras tanto, otros compañeros se quedan fuera porque se realizan proyectos que finalmente no se ejecutan. Entonces, considero importante que exista presupuesto, que todo esté contemplado dentro del POA y del PAC y que, cuando no exista competencia directa, se gestionen los convenios correspondientes con las instituciones competentes.

Bueno compañeros, eso sería de mi parte. Muchas gracias y nuevamente agradecer la invitación.”

RESPUESTA DEL ING. WILSON SEGURA MINA PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS:

“Solamente recordarles algo, compañeros presidentes y presidentas.

Muchas veces también nosotros hacemos elaborar proyectos confiando en que nuestro alcalde nos va a otorgar la competencia y, llegado el momento, eso no sucede.

Ahí es donde se limita el accionar y el proyecto termina quedándose estancado porque el municipio no entrega la competencia completa. Esa es una de las principales dificultades que enfrentamos los gobiernos parroquiales al momento de ejecutar proyectos o firmar convenios.

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

Por eso es importante fortalecer esa relación institucional y esperar que los alcaldes sigan atendiendo a los gobiernos parroquiales, porque eso es fundamental para poder avanzar en la ejecución de las obras y en la firma de convenios.

Muchas veces los proyectos están listos, pero sin la competencia o sin el convenio correspondiente no se puede avanzar y terminan quedándose detenidos.

Entonces, gracias presidente por su intervención y por la recomendación realizada.”

INTERVIENE ABG. JOSÉ CARABALÍ PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CALDERÓN:

“Muy buenas tardes, señor presidente de los 57 gobiernos parroquiales, compañeros presidentes, compañeros vocales.

Estoy aquí para ver qué alternativas o qué métodos se podrían utilizar para reformar el COOTAD.

Me refiero a que existen algunos detalles dentro de la ley. Porque la ley es clara, por ejemplo, cuando habla de las tres sesiones consecutivas como causal de destitución de un funcionario.

Pero, ¿qué sucede? Nosotros insistimos a algunos compañeros vocales para que trabajen de manera coordinada en beneficio de la parroquia, pero muchas veces no existe el compromiso.

También existen requisitos como la comisión de mesa y para eso siempre debe haber mayoría, pero cuando no existe esa mayoría, todo se vuelve complicado.

Entonces, quisiera saber qué alternativas existen o cómo se puede reforzar el COOTAD para poder tener mayor éxito y lograr que todos podamos trabajar en beneficio de nuestra parroquia, porque para eso fuimos elegidos.”

RESPUESTA DEL ING. WILSON SEGURA MINA PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS:

“Gracias presidente por su intervención.

Debo aclarar que actualmente el COOTAD sí se está reformando en algunos aspectos dentro de la Asamblea Nacional. Una de las reformas que se está solicitando tiene relación con la asignación presupuestaria que debe entregar el Gobierno Nacional.

Ahora bien, sobre el tema que usted plantea, sí es verdad que muchas veces se vuelve complicado cuando desde la comisión de mesa no existe el trabajo o el apoyo correspondiente. Sin embargo, también hay mecanismos que pueden aplicarse desde la normativa, como por ejemplo la Asamblea Ciudadana y la silla vacía, que son herramientas que pueden ayudar en estos procesos.

Nosotros no queremos que ningún vocal abandone su cargo, pero también hay casos donde algunos vocales no cumplen realmente con sus funciones. Incluso ha tocado ver situaciones donde presentan firmas falsas de asistencia o dicen haber acudido a instituciones y, al momento de verificar, realmente nunca estuvieron allí.

Entonces, sí debemos aplicar mecanismos que nos permitan corregir esas situaciones y garantizar el cumplimiento de funciones. Si ese es su caso particular, tendremos que sentarnos a conversar con la asesoría jurídica para revisar más a fondo el tema y buscar una solución adecuada.

La idea no es que el vocal salga del cargo, sino que cumpla realmente con la función para la cual fue elegido.”

INTERVIENE MENTOR CALDAS PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LAGARTO:

“Muy buenas tardes con todos los compañeros y compañeras presentes.

Primero quiero felicitar al compañero Wilson por el informe presentado y por el trabajo que se viene realizando desde CONAGOPARE Esmeraldas. Quiero referirme a un tema que considero importante y que vivimos muchos gobiernos parroquiales: el acompañamiento jurídico y técnico.

Muchas veces nosotros, como presidentes, tenemos toda la intención de ejecutar obras y proyectos para nuestras comunidades, pero nos encontramos con limitaciones administrativas, observaciones legales y problemas en los procesos de contratación.

A veces incluso los proveedores o contratistas presentan documentación incompleta y eso termina afectando directamente al gobierno parroquial. También sucede que llegan

auditorías o revisiones posteriores y ahí aparecen observaciones sobre procesos que, en su momento, tal vez no fueron correctamente orientados.

Por eso considero importante que CONAGOPARE continúe fortaleciendo el acompañamiento jurídico permanente a las juntas parroquiales. En muchos casos nosotros no contamos con departamentos jurídicos sólidos ni con suficiente personal técnico y terminamos dependiendo del criterio externo de consultores o asesores particulares.

También quiero mencionar el tema de la seguridad. Hay territorios donde actualmente se vuelve complicado incluso ingresar a ciertas comunidades para ejecutar obras o realizar inspecciones técnicas.

Esa situación retrasa procesos, limita la fiscalización y también afecta a los contratistas.

Entonces, más allá de las obras, también necesitamos respaldo institucional y acompañamiento para poder seguir trabajando en territorio.

Eso sería compañero presidente. Muchas gracias.”

RESPUESTA DEL ING. WILSON SEGURA MINA PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS:

“Gracias presidente por su intervención.

Lo que usted menciona es una realidad que actualmente enfrentan muchos gobiernos parroquiales de la provincia. Existen juntas parroquiales que no cuentan con suficiente personal técnico, jurídico o administrativo, y eso genera dificultades al momento de ejecutar procesos de contratación, convenios o proyectos de inversión.

Desde CONAGOPARE hemos tratado de brindar el acompañamiento técnico y jurídico necesario, pero también debemos reconocer que las necesidades son bastante amplias y cada territorio enfrenta problemáticas distintas.

Sobre el tema de los contratistas y proveedores, sí es importante revisar cuidadosamente la documentación y verificar antecedentes antes de iniciar cualquier proceso contractual. Muchas veces los problemas aparecen después, cuando llegan los organismos de control, y ahí es donde terminan las observaciones administrativas o legales para los gobiernos parroquiales.

En cuanto al tema de seguridad, compartimos completamente la preocupación.

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Hay sectores de la provincia donde incluso nuestros técnicos han tenido dificultades para movilizarse y realizar inspecciones o acompañamientos en territorio. Esa situación afecta no solamente a los gobiernos parroquiales, sino también a la ejecución de proyectos y al trabajo institucional en general.

Sin embargo, seguiremos acompañando a las juntas parroquiales dentro de nuestras competencias y posibilidades, porque precisamente para eso existe CONAGOPARE: para fortalecer a los gobiernos parroquiales rurales.”

INTERVIENE JOSÉ NAVARRETE VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE VUELTA LARGA:

“El tema que quiero traer a colación es sencillo, nosotros como GAD parroquial tenemos serias dificultades para la liberación de competencias, no sé si los otros Gad parroquiales estén pasando por la misma situación.

Tenemos un cementerio de casi 150 mil dólares que ya lo hemos pagado y el municipio nos ha estado dando la vuelta durante casi 8 años para poder hacer uso de ese cementerio.

¿Qué es lo que queremos en este momento? Que CONAGOPARE se ponga al frente, nos ayude y nos organicemos para que a lo mejor con un equipo jurídico nos ayuden a sacar estas competencias, en realidad es bastante complicado para nosotros; nos dan la vuelta como somos un gobierno pequeño, por eso pienso que nos mantienen así.

Otra competencia que nosotros hemos estado pidiendo hace mucho tiempo en el municipio es la ordenanza de crédito para poder legalizar a la gente que está ilegal con sus terrenos, solares y casas en el territorio nuestro.

Entonces no sé qué pasa con el municipio, qué es lo que ocurre ahí que no nos pueden liberar las competencias. Quiere entrar la prefectura a trabajar a nuestro territorio porque si no es con un convenio y con una liberación de competencias del municipio no pueden, tenemos dificultades ¿qué significa eso? Que estamos sin desarrollarnos como comunidad.

Entonces no sé hasta qué punto CONAGOPARE con los abogados que tiene o puede contratar nos ayude, conoce usted que nosotros como GAD parroquial no tenemos el presupuesto para contratar un equipo de planificación para hacer los proyectos. Debe comenzar por allí el desarrollo de las parroquias para que luego no nos quedemos fuera del PDOT del Municipio y Prefectura, debe ser una norma para el próximo periodo, debe quedar contemplado que quienes deben hacer una planificación sean los GADS PARROQUIALES, en realidad muchas cosas se quedan fuera porque somos los últimos que toca calificar y el

CONAGOPARE - ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000
Teléfonos 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001
Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)
Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



municipio, como son instituciones grandes a ellos le da poco que nosotros tengamos dentro de su PDOT nuestras necesidades.

RESPONDE ING. WILSON SEGURA MINA, PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS.

Gracias compañero José, una aclaración cuando usted dice “que necesita el equipo porque CONAHORAPE NO TIENE”, ese equipo no es de CONAGOPARE, es suyo, es de cada uno de los gobiernos parroquiales, porque el 2% de los recursos del GAD ustedes lo destinan a este gobierno parroquial y el 1% a CONAGOPARE NACIONAL, significa que usted tiene 2 equipos, tanto el nacional como el provincial, estamos para ayudarnos y si no me equivoco, la compañera presidenta con nuestra jurídica empezaron hacer un trabajo sobre ese tema del cementerio, han presentado algún escrito pero no ha habido tanta fuerza, ahora tenemos que valernos de todos los jurídicos que sean necesarios para que nos escuchen, al mismo tiempo nosotros tuvimos haciendo una averiguación en el tema de la constitución o construir el tema del sector urbano para lo que es Vuelta Larga, Tachina y algunos sectores en el misterio de gobierno no conocen nada y eso nos tenía muy preocupados, porque no sabíamos cómo desde la alcaldía debían construir a ese sector en area urbana, más sin embargo desde el ministerio se nos indicó que no había ningún documento o planificación que se hubiese enviado desde el municipio de Esmeraldas hasta el Ministerio de gobierno, para constituir estas areas rurales a areas urbanas y nosotros como CONAGOPARE debemos conocer porque en el momento de construirse estas areas urbanas se pierde los espacios que la ciudadanía a ganado, porque los gobiernos parroquiales dejarían de trabajar en beneficios de las comunidades y los mismos municipios que pese a lo que usted dice, son grandes ni siquiera llegan muchas veces a los sectores y nosotros estando allí a veces tenemos dificultades para tener, imagínese desde los municipios la atención rural que quiere convertirla en urbana, pero mantengámonos que hasta el momento no hay nada, vamos y le solicito a la Sra. Presidenta por protocolo nuevamente oficializarlo para ahora sí, empoderarnos mucho más del tema y conjuntamente con CONAGOPARE NACIONAL con lo jurídico, y todos quienes tengamos que sumar para que entregue la competencia del cementerio a ustedes, imagino tienen la escritura, no sé si ya tienen la escritura solo necesitamos la competencia. Muy bien, no sé si podamos a través del municipio o patrimonio, porque los cementerios también constituyen el tema patrimonial, a ver si por ese lado podemos conseguir nos entreguen las competencias, gracias.

INTERVIENE NELSON SANDOVAL, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHINCA

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000
Teléfonos. 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección. Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)
Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Sr. Presidente, un poquito en ese tema porque eso fue no sé si fue promesa por parte de un concejal rural del cantón esmeraldas a ocho juntas del cantón hacer la ordenanza para que los cementerios pasaran a mano de los GADS parroquiales y se trabajó en eso lastimosamente por la situación que paso acá pero quedo la tierra ordenada, ósea la respuesta del señor concejal rural que lo debía de llevar a la mesa de trabajo y las autoridades más arriba que se dé la ordenanza ha quedado en nada porque estudiaba incluso en todos los territorios haciendo recorrido, levantando información pero ha quedado en nada en manos del señor concejal rural principalmente quien es el que respalda las juntas parroquiales que fue la promesa de trabajo de él asentado en los territorios rurales y estamos en espera pues hasta cuándo será esa ordenanza de parte del Municipio, (el Ing. Wilson Pregunta) el nombre del compañero, (responde Nelson Sandoval) Víctor Manuel Rodríguez Santos.

INTERVIENE MIRNA VERA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SUA:

Muy buenos días con todos, bendiciones compañeros para todos, queridísimo Wilson, presidente de Conagopare, estimada Gina vicepresidenta y acá presente, quien le habla Mirna Vera Presidenta del gobierno parroquial de Sua, mi estimado Wilson, como presidenta por motivo de seguridad muchas cosas pues se han quedado atrasadas, pero me acojo a las palabras de los compañeros, el presidente de la cámara, me hubiera gustado que estuviera la presidenta del cantón Atacames para pedirle encarecidamente que nos de ese empuje para la parroquia de Sua, Mi parroquia está totalmente, lo digo así de todo corazón, un poco abandonada; pido Sr. Wilson Segura que con su apoyo se saque una audiencia para todos los presidentes, necesitamos como parroquia una audiencia con la Sra. Prefecta, para llegar a un convenio con ella, estoy sacando cita ya más de un mes, me están "que mañana, desde esta semana" y así estamos esperemos pues que con la venia suya usted convoque a todos los presidentes de las parroquias de los 57 gobiernos parroquiales necesitadas, lo digo así tener un dialogo con ella. La mayor preocupación es mía como presidenta de mi parroquia Sua, ya van dos años que vemos maquinarias que entran y salen y no se ve nada estimado Wilson. Quisiera poder además tener un dialogo con el alcalde de nuestro cantón, el Sr. Williams Mendoza. Mi parroquia es muy pequeña pero lamentablemente está muy abandonada. Estoy luchando, yo ando directamente buscando la manera al igual que otros estimados compañeros, pero le pido de corazón estimado Wilson que con su ayuda vamos a tener un dialogo muy pronto con la prefectura.

INTERVIENE TOMAS COELLO, en el cierre de las preguntas y respuestas ejercicio fiscal del año 2025.

CONAGOPARE - ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD 988 0008 0000
Teléfonos 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC 0860037590001
Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)
Email info@conagopareesmeraldas.gob.ec



Bien estamos creo que finalizando con eh las recomendaciones, las preguntas, las observaciones sin antes consultar a la señorita Yaritza si de parte de los sistemas digitales han llegado con alguna pregunta, alguna observación porque también por ese mecanismo nosotros tenemos que resolver las preguntas y respuestas por favor señorita (responde Srta. Yaritza "no"), bien señor Presidente no tenemos ninguna recomendación, observación de los canales digitales por lo tanto no hay ninguna otra sugerencia de parte de los asistentes vamos a finalizar el evento de la rendición de cuentas con el himno de Esmeraldas (cantan el himno).

Elaborado por:


Lcdo. Oscar Castillo Valencia
ASISTENTE DE COMUNICACIÓN
CONAGOPARE ESMERALDAS

CONAGOPARE - ESMERALDAS



CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000
Teléfonos: 062 710848 - 062 712063
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

RUC: 0860037590001

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR